

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 28.-
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

En San Bernardo, a 06 de Septiembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 17:35 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°28, presidida por su Presidente, señor Alcalde, Christopher White B. y su Vicepresidente, señor Patricio Salamé Morales, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
LAURA JARA CARMONA
JOCELYN CARTES ITURRIETA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LÉON
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ALVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26/2022, DE COSOC.
- 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27/2022, DE COSOC.
- 3.- VARIOS.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes, en nombre de Dios y la patria, damos inicio a la Sesión Ordinaria veinte y ocho, del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo, para el día seis de septiembre de dos mil veinte y dos. La sesión presencial se realizará a diecisiete, en el Salón Edificio Consistorial, segundo piso, Eyzaguirre cuatro cincuenta. Veo, señor Secretario, que están conectados, está el ID, están los colegas conectados. Antes de seguir me pidió el Alcalde como Presidente de este Consejo que empezara yo, para no retrasar más la reunión, pero apenas llegue se va a incorporar a esta sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26/2022, DE COSOC

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Aprobación de Acta. Sesión Ordinaria número veinte y seis del dos mil veinte y dos. Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria número veinte y seis.

2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27/2022, DE COSOC.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Punto número dos. Aprobación de Acta, Sesión Ordinaria número veinte y siete del dos mil veinte y dos.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pasten, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Jocelyn Cartes Iturrieta, Estanislao Rojas León, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, Patricia Zamorano Patiño, Gabriela Pineda Villegas, Carmen Poblete Acevedo, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Vice Presidente. Patricio Salamé Morales, aprobar las actas de las sesiones ordinaria N° 26 y ordinaria N° 27".-

PUNTOS BAJO TABLA:

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Aprobación de la propuesta, cambio de nombre Escuela Diferencial E-791. Expone y le damos la bienvenida a la Señora Directora de la Escuela Diferencial E-791, al Director de Educación de la Corporación Municipal de San Bernardo. Quiero darle la bienvenida a toda la comunidad, algunos apoderados. Si gusta se sienta acá, por favor. Directora tiene la palabra.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E791, VERONICA MERINO: Buenas tardes, voy a solicitar permiso para hacer la presentación con integrantes de la comunidad escolar que pertenecen al Consejo Escolar, de manera que entre todos hacemos la presentación. Entonces le quiero pedir que sea posible que ellos, cuando les toque ir hablando, medidas que vayamos viendo la diapositiva le vayan prestando el micrófono, porque así lo hemos preparado para que quedara claro que es una solicitud de toda la comunidad, no solo de la Directora.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muy bien, Directora, me gustaría que para que todos la conocieran, porque muchos no la conocemos, que diera su nombre y su cargo antes de partir.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E791, VERONICA MERINO: Bueno, mi nombre es Verónica Merino. Soy la Directora de la Escuela Diferencial E-791 hasta ahora. Y estoy aquí a nombre de toda la comunidad escolar, para los que no conocen la escuela está detrás del Tottus, por Freire, en Freire tres veinte y ocho. Es una de las escuelas más grandes de la Región Metropolitana y de Chile. Por la cantidad de estudiantes en educación diferencial. Tenemos doscientos diez estudiantes y funcionamos en ambas jornada mañana y tarde, atendemos estudiantes con discapacidad intelectual y otras

condiciones asociadas. Pero la base de todos los estudiantes que están en la escuela, es la discapacidad intelectual. Bueno, habiendo hecho esta presentación, los invito a quien no conoce la escuela, que alguna vez pasen por ahí y la ubiquen, aunque ustedes no crean, no es tan conocida en San Bernardo por muchas personas, no saben que existe la escuela diferencial, es una escuela municipal, la única especial de las cuarenta y un escuelas municipales que tenemos en San Bernardo y para terminar la presentación, atendemos desde el nivel básico hasta el nivel laboral, hasta los veinte y seis años. Es decir, tenemos estudiantes de los cuatro hasta los veinte y seis años estudiando en nuestra escuela.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Inicio la presentación. Le pido por favor la primera diapositiva. Se llama, un nombre para mi escuela. Bueno, aquí yo voy a contar que está este nombre para la escuela. Es un anhelo largamente añorado por todos los participantes de la comunidad educativa, ya que la escuela tiene solo letra y número, como era antes la escuela, ¿verdad? Y es la única de las cuarenta y una escuelas que no tiene nombre de las cuarenta y unas escuelas. Por lo tanto, no es una solicitud de cambio de nombre, sino una solicitud de colocarle un nombre a la escuela. A raíz de que todo era muy añorado por todos en la escuela, el año dos mil trece, ya surge en la escuela la necesidad de hacer algo para poder colocar un nombre y surge la idea que se lleva a cabo durante el año dos mil catorce de hacer un concurso interno con todos los participantes de la comunidad educativa para elegir un nombre para la escuela. Este concurso se realizó exactamente durante el año dos mil catorce y ahí se va a presentar la siguiente diapositiva, vamos a ir contando la historia de esta búsqueda que ha durado varios años del nombre para nuestra escuela. Por favor, la siguiente diapositiva.

SRA. FUNCIONARIA LEYLA MIRANDA: Primero que nada saludarlos. Mi nombre es Leyla Miranda, yo soy asistente social de la escuela diferencial y también la encargada de convivencia. Muchas gracias por esta posibilidad y esta oportunidad. Contarles como bien señalaba nuestra Directora, se realiza el lanzamiento del concurso, tal como ya había señalado en el año dos mil trece parte esta iniciativa y en el año dos mil catorce, en marzo de ese año, nosotros en el Consejo Escolar se plantea esa iniciativa que se había realizado toda la comunidad, todos los representantes de la comunidad escolar lo tomaron con mucho entusiasmo, con muchas ganas. Forma parte entonces de nuestro plan de trabajo del año dos mil catorce, porque esto tiene dos objetivos importantes. Por un lado va a generar identidad y también sentido de pertenencia de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar con un nombre que nos identifique como establecimiento. Presentamos las bases del concurso que se había señalado el año dos mil trece y también establecimos una comisión que se compone por representantes de todos los estamentos que el Consejo Escolar y cada estamento tiene la misión de compartir con las bases, con los demás integrantes las propuestas, y la invitación a participar.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Gracias Leyla, la siguiente diapositiva. Va a hablarnos de la propuesta de nombre, antes que Johanna explique, ella es profesora, miembro del consejo escolar. Quiero explicarles a las personas que se encuentran del COSOC y otras personas que se encuentren acá ¿Que es el consejo escolar?, porque me imagino que no todos manejan ese concepto. El Consejo Escolar es una organización que funciona dentro de cada escuela, donde hay un representante de cada estamento y que tiene como función hacer una validación de las actividades que se hacen en la escuela, revisar, tienen que saber todo, desde la cuenta pública hasta las actividades que se van a hacer, se toman algunas decisiones y funciona incluso con un integrante que representar sostenedor. El resto de los integrantes son los asistentes, los profesores, la encargada de convivencia, la directora, apoderados y estudiantes. Hay representantes de todos los estamentos de la escuela.

SRA. PROFESORA JOHANA COLOMA: Buenas tardes, mi nombre Johanna Coloma, docente de la Escuela Diferencial, en el nivel laboral. Yo les voy a contar de las propuestas de nombre. En la primera etapa se recibieron propuestas de toda la comunidad. Podía ser

una idea, una frase, un concepto que representara el espíritu de la Escuela Diferencial. Cada nombre debía tener una fundamentación. En estos estamentos también estuvieron los estudiantes, los docentes, los administrativos y el Consejo Escolar revisó las propuestas de los nombres y eligió finalmente tres nombres, ya que se fueron a la terna y se eligió el día que iban a hacer la votación final de toda la comunidad educativa. Eso sería.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Gracias, Johana. Pasamos la siguiente diapositiva y se va a explicar cómo se realizó la elección por representación. Esta parte me corresponde a mí, porque tuvimos que elegir un sistema que fuera justo la cantidad de participantes que cada estamento, explico. Los apoderados en la escuela son cerca de doscientos veinte, porque hay prácticamente un apoderado por estudiante. Los estudiantes son doscientos, pero los que podían votar obviamente eran los más grandes, solo el nivel laboral, alrededor de ochenta, el personal de la escuela también alrededor de ochenta entre profesores y asistente, que son dos estamentos diferentes. Entonces se decidió que cada una de los estamentos votaran todos y eligieran un nombre. Por eso se llama por representación. Entonces cada representante del consejo llevaba el nombre elegido por su estamento. Los asistentes llevaban un nombre, los profesores otro, los estudiantes otro, los apoderados otro. Y teniendo todos los nombres se elegía el que tuviese la mayoría, que hubiese sacado la mayoría de los tres que estaban en concurso. Esa es la explicación de cómo se hizo la elección por representación para que fuera más justo y estuvieran todos los miembros de la comunidad representados. Ahora va a hablar la Señora del Centro de Padres.

SRA, CENTRO DE PADRES CLARA GODOY: Buenas tardes, mi nombre es Clara Godoy, soy representante de los apoderados. Llevo dieciocho años en el colegio. Bastante tiempo, mi pequeña llegó muy chiquitita. Y nosotros elegimos el nombre Araucaria, no solamente es por la belleza que tiene este árbol, sino que hay un significado. Este significado también está unido a nuestros niños. La Araucaria es un árbol noble y por ende se demora mucho en crecer, tiene muchos cuidados. Entonces, aparte de eso, representa a nuestros hijos. Nuestros hijos requieren un lugar estable, bonito y además que lo cuiden y nos valoren a nuestros hijos. Entonces, por eso la elección no es por un capricho, es por un significado que tiene el nombre araucaria. Entonces es muy de cuidado. Así como nuestros hijos también necesitan un cuidado especial, ese es mi aporte y ojalá tomen en cuenta nuestros deseos, muchas gracias.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Quiero agregar que cuando se eligió este nombre por la similitud que tiene con el desarrollo de los estudiantes, fue muy emotivo eso para los padres, porque tiene un significado especial, ya que los padres de nuestra escuela también son especiales, que son padres de niños y jóvenes con discapacidad intelectual que enfrentan una situación compleja en su vida. Por lo tanto, para ellos el significado es aún más valioso. Le vamos a pedir a Germán. Germán es estudiante de la escuela. El presidente del Centro de Estudiantes se va a presentar y va a hacer un comentario con respecto al nombre.

ESTUDIANTE GERMAN SELPULVEDA: Muy buenas tardes a todos los presentes, mi nombre es Germán Sepúlveda Moris. Soy estudiante de la Escuela Diferencial E791. También soy el presidente del Centro de Alumnos. Represento hoy a todos mis compañeros y compañeras. Como decía la apoderada, este nombre para nuestra escuela significa mucho para nosotros, porque nos identificamos. Como ella dijo, muchos alumnos llegan muy chiquititos a esa escuela entre cuatro o cinco años y son como plantitas, son como Araucarias pequeñas que a base de la educación, empiezan a crecer. Esa educación que los profesores le ofrecen, que le entregan a ese alumno, a esa alumna, lo ayuda a crecer, a formarse, hacerse más fuerte. Pero no tan solo por eso, porque la araucaria no crece como un árbol solitario, sino. Como una familia, una comunidad entera que se apoya siempre. Por eso nosotros esperamos que las autoridades aquí presentes puedan aceptar esta petición de nombre para que podamos seguir existiendo y para que la gente vea que existimos, porque no somos una pantalla verde, muchas gracias por esta oportunidad.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO:

Gracias, Germán. Pasamos a la siguiente diapositiva. El resurgir de un sueño. Yo le había pedido a Germán que lo contara. Se los voy a contar yo, porque tiene que ver con lo que pasó este año. Bueno, esto que ocurrió fue hace mucho tiempo. Y este año el dos mil veinte y dos, resurgió la idea de colocar el nombre Araucaria, que era el que habíamos elegido como escuela, digamos, hace muchos años y que finalmente no se consiguió llevar.

Le voy a pedir a Javiera, que es integrante de la escuela también, que se presente y nos cuente esta etapa.

SRA. TERAPEUTA JAVIERA MELLA: Buenas tardes, soy Javiera Mella, trabajo como terapeuta ocupacional, especialmente en el nivel de formación e inclusión laboral que tenemos en nuestra escuela. Y bueno, luego de las presentaciones que han hecho mis compañeras y nuestros queridos estudiantes anteriormente, quiero seguir un poquito con la historia que inicia anteriormente nuestra Directora Verónica Merino, respecto de que en el año dos mil quince, luego de que ya hubiésemos tenido esta votación democrática, posterior a toda una difusión, a un proceso deliberativo que se hizo al interior de la escuela. En el año dos mil quince se entregó una carta a la Alcaldesa para poder solicitar una reunión con el Concejo Municipal y poder establecer esta propuesta de cambio de nombre. Obviamente, esto tuvo que pasar por las instancias que correspondían, cierto, por el COSOC, por el Concejo Municipal y también por la Comisión de Educación. Lamentablemente, en esta instancia fue rechazada nuestra propuesta de manera unánime y en dicha instancia nosotros no nos pudimos enterar de que había un compromiso en ese entonces con la familia de poder asignar el nombre de la escuela del primer profesor y director que hubo, en la escuela diferencial, nosotros reconociendo obviamente el trabajo del profesor y el primer director, Don Rómulo Molina, fue incorporada su nombre dentro del terna, anteriormente nos comentaban que se hizo al interior de la escuela, estuvo presente en ese terna, fue parte del proceso eleccionario. Sin embargo, no fue la elección que finalmente se tomó. Por cuanto, como ustedes han escuchado recientemente de nuestra apoderada y nuestro estudiante, no fue finalmente una persona que marcó un legado. Reconocemos la importancia y tremenda importancia que tuvo para nuestra escuela, pero no marcó un legado a las generaciones posteriores. Por lo tanto, se decidió finalmente por este otro nombre que es Araucaria. Bien, entonces, luego de esta instancia que se genera, se nos comunica en la escuela de que fue rechazado y nosotros quedamos hasta hoy en día a la espera de poder generar otra instancia que nos permita tener una nueva oportunidad para entrar en conversaciones respecto de este proceso que estamos buscando y como dice la señora Verónica, es un deseo y un sueño que guardamos hace muchos años y que en estos cincuenta años esperamos poder concretar.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO:

Muchas gracias, Javiera. Ahora sí, el resurgir del sueño, que es en el fondo lo que ocurrió este año en el primer concejo escolar. Comenzamos a preparar la celebración de los cincuenta años de la escuela y nos dimos cuenta de que seguíamos sin nombre. Por lo tanto, vuelve a surgir la idea de colocarle el nombre que la comunidad escolar había elegido. Era lo que correspondía, porque era algo que todos anhelaban, todos los jóvenes, los apoderados y por supuesto, también el personal de la escuela. Entonces, este año el consejo escolar lo presenta y se debe presentar a las distintas entidades que están hoy, digamos a los distintos estamentos, para que recibiéramos la aprobación de ellos y así poder presentarlo también al Concejo Municipal.

SRA. DOCENTE MARIA ALEJANDRA ÁLVAREZ: Buenas tardes, mi nombre es María Alejandra Álvarez, soy docente de la escuela, trabajo en el nivel laboral y también soy apoderada de ese establecimiento. Como les contaba la señora Verónica, este año estamos cumpliendo cincuenta años al servicio de los estudiantes y bajo esta mirada resurgió la idea de poder este año que estamos cumpliendo los cincuenta años, poder terminarlo con el nombre de la escuela. Es por eso que durante el mes de marzo, cuando se realiza la cuenta pública a los padres y apoderados de nuestra escuela, se vuelve a reactivar esta iniciativa que tiene que ver con el nombre. Los apoderados se acuerdan de todo el

trabajo realizado, recuerdan, leen, el fundamento de por qué fue elegido en nombre de nombre Araucaria. Y por supuesto, para ellos sigue siendo un nombre muy significativo. Luego de eso, en las reuniones de apoderados, que son las primeras reuniones de apoderados en el mes de abril, volvemos a socializar y a recordar con nuestros apoderados este proceso y cuál había sido el resultado de aquel, obviamente los apoderados nuevamente, apoyan esta iniciativa y dejan esto consignado a través de su firma. En el primer Consejo de Profesores se vuelve a retomar el tema. Ya se había socializado, desde antes, en diversas instancias y en diversas situaciones. Y por supuesto, vuelve a recibir el apruebo de todos los docentes y funcionarios de la escuela. Nosotros hemos firmado este compromiso y volvemos a decir que sí, y este proceso también lo vivimos juntos los estudiantes. Los estudiantes volvemos a recordar el proceso. Volvemos a ver el fundamento de por qué queremos que el nombre sea Araucaria o que ellos quisieran que fuera Araucaria, porque como han escuchado, fue un proceso democrático y donde los alumnos fueron uno de los participantes. Así que en realidad nuevamente este año hemos reactivado y la gente y todos los funcionarios, apoderados y estudiantes vuelven a reafirmar su opción con el nombre Araucaria, gracias.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO:

Gracias Alejandra. La siguiente. Bueno, aquí tenemos la situación en que estamos hoy en día, nosotros ya hicimos esta presentación a la Comisión de Educación hace dos semanas y fue recibido de muy buena manera por la comisión y presentamos lo que estábamos solicitando, cierto. Y también nosotros ya lo habíamos hablado con el sostenedor que nos apoya desde un principio. Entonces nosotros le pedimos al sostenedor que solicitara al COSOC, a la Comisión de Educación que nos recibiera porque sabíamos que eso eran los pasos previos para poder presentar esta moción al Concejo Municipal. Y bueno, la semana pasada les cuento celebramos los cincuenta años de la escuela. Algunos de ustedes estaban por acá, habrán escuchado las canciones y los gritos cuando hicimos la comparsa el día miércoles, pero hubo actividad de todos los días durante toda la semana porque estamos celebrando el aniversario, no me hubiese gustado tener el nombre para el aniversario, pero todos queremos que salga lo más pronto que se pueda, dentro de las posibilidades que existen. Así es que estamos en este momento con ustedes pidiéndoles respetuosamente que nos ayuden en este proceso, nos acompañen para que podamos llegar a Concejo Municipal y que finalmente nos aprueben cierto esta solicitud, de manera de poder luego enviarla al Ministerio de Educación y que finalmente, ojalá antes que termine el año nuestra escuela pueda llamarse con orgullo Escuela Diferencial Araucaria o Escuela Araucaria, como le van a decir seguramente los estudiantes, para que es muy importante que la escuela tenga nombre ya y que ese nombre además los represente a ellos, que son la persona por quienes nosotros estamos haciendo. Toda esta este trámite de solicitar es por nuestros estudiantes, por eso le pedimos que nos acompañen en este proceso y que se sientan después también orgullosos de que por fin la Escuela Diferencial de San Bernardo no se va a llamar con letra y número, sino que va a tener nombre. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si me permite Directora, a nombre de la Sociedad Civil y de mis colegas, quiero felicitarlos por el gran trabajo que hacen ustedes, hoy día para los profesores no es fácil educar con los tiempos que estamos viviendo más encima. Agregarle que son niños con capacidades diferentes es más complejo aún. Así que para usted, para la comunidad escolar, para los docentes, profesores, apoderados. En nuestro más sincero respeto y nuestras felicitaciones. Ya dicho eso, Directora, yo le voy a comentar un poco, nosotros como COSOC. Yo tengo, la vicepresidencia, el Alcalde por motivo de trabajo ya viene en camino. Nosotros somos súper cuidadosos y estudiosos de los temas y quiero comentarles que nosotros nos reunimos solamente los primeros martes de cada mes con el Alcalde y con grabación, como corresponde con los señores Directores también que no los saludé, aprovecho saludar a los Directores que nos acompañan Rosa, Paola Pérez, Cristián Troncoso y a nuestro buen amigo Juan Carlos Cabrera. Así que gracias por estar con nosotros, la Señora Mónica Aguilera. Le comento esto porque nosotros además de eso, legalmente nos reunimos el grupo o la gran mayoría de nuestros días domingo, sacrificamos nuestros domingos y nos

juntamos en las tardes, para que ustedes estén al tanto, esto no llegó recién como punto bajo tabla. El día de ayer y nosotros el día domingo por el tema del plebiscito, no nos juntamos y tuvimos que hacer una reunión Extraordinaria y justo nos cayó el punto bajo de tabla, entonces le quiero hacer presente esto, porque si no hubiese visto plebiscito, nos tendríamos que a vernos juntado y a ver hecho un Extraordinario, esto no se hubiese visto hasta el otro mes. Le cuento como es la dinámica nuestra.

Dicho eso, nosotros conversamos con los colegas anoche, esta tarde y la mayoría de nosotros tenía su opinión con respecto a este tema y le tiramos la orejita a la administración porque nos llegó recién y leímos todo lo que ustedes nos mandaron y tengo entendido que la solicitud se mandó por Oficina de Partes, el día ocho de agosto, es decir, estamos casi a un mes, tiró las orejas a quien corresponda, que no llegó recién ayer el punto bajo tabla. Ya dicho eso, leímos, entendimos por qué el nombre Araucaria, hicimos el análisis con los colegas y quiero darle la palabra. Algunos de ellos.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Respecto de los plazos. Vicepresidente, efectivamente en la Oficina de Partes aparece ingresado el día ocho de agosto. Sin embargo nosotros lo mandamos en consulta a la Corporación. Por cuanto si uno mira la documentación, se explica la historia, se explica lo que pasó. Pero no nos indica. Exactamente como propuesta el nombre que se quiere poner. Se entiende o se deduce que es la Araucaria. Pero efectivamente, en la nota que nos mandó el Director de Educación explicaba la intención, como se dijo acá claramente, pero no derechamente la palabra poner el nombre exactamente como decir araucaria al colegio diferencial. Entonces esperando esa respuesta nosotros estábamos pensando en traerlo para la siguiente reunión, pero el Alcalde me pidió, especialmente ayer de que hiciéramos todo lo posible por traerlo, porque en realidad era una situación de mucha historia. Entonces él me solicitó que lo pusiéramos bajo tabla, cosa que él no acostumbra a poner bajo tabla en el COSOC, pero por esta vez lo hizo de esa forma. Así que eso explicaría en realidad el atraso. Pero se pretendía llevar, para la próxima sesión. Pero en realidad, a petición del Alcalde, me pidió que lo pusiéramos bajo tabla y por eso que estaríamos en esta situación. Entonces, usted tendría que pedir el acuerdo con el nombre.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Tiene la palabra. La Consejera Magaly Cantillana Cisternas tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Buenas tardes. Yo, en honor al tiempo que he estado esperando, les diría a mis compañeros del COSOC que hiciéramos la votación, porque si tienen que seguir esperando que no sea por causa nuestra, no sea por causa del COSOC, que sea por causa ajena. Entonces yo diría que hiciéramos una tentativa si estamos o no de acuerdo. Yo voy a votar en estricto rigor por el nombre que ellos proponen, solo porque me encanta el árbol araucaria y nada más. Lo demás sería otra cosa, solo por el nombre de ese precioso árbol. Veamos si los demás que estamos están de acuerdo, porque a vemos varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Alguien más? Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Buenas tardes a todas y a todos. Bueno, yo quiero exponer lo que conversamos ayer y la verdad es que la explicación que está dando Don Nelson hoy día, a nosotros nunca nos llegó con explicaciones, digámoslo así. Creo que siempre he dicho lo mismo. Soy responsable de mis actos, de mis dichos y consecuente con los acuerdos que tomamos a través del COSOC, dentro de eso, era uno que cuando nos llegase una información muy encima y no pudiéramos trabajar, se iba a pedir que se pusiera en tabla nuevamente en el segundo COSOC. Pero en esta oportunidad quiero decirle Directora, que como dice nuestra amiga Magaly acá, nuestra colega que no sea por nosotros, el tranque, que tenga el cambio de nombre y para que pueda seguir su proceso como corresponde. Yo en esta oportunidad voy a cambiar mi opinión, porque la dejé ayer estipulada, que no iba a votar, porque insisto, quiero ser consecuente con las cosas, pero acá

el Secretario hoy día nos está dando la excusa respectiva y decirle también que solamente en esta oportunidad desde mi persona voy a cambiar mi votación, que va a ser obviamente a favor de ustedes para que puedan seguir el proceso, porque respeto mucho los acuerdos tomado entre nosotros como colegas, pero las excepciones siempre existen, así que felicidades por la labor que cumplen y quiero pedirle un favor súper grande si en alguna oportunidad me invita a su colegio.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Por supuesto.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Yo tengo dentro de mis colegas varias personas con hijos con discapacidades y la verdad que me encantaría que me invitara y ver también en lo que podemos aportar como organización externa, no como COSOC, Muchas felicidades.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Perdón, disculpe, quería primero disculparme si no llegó toda la información que nosotros sí mandamos, yo creo que fue un traspapeleo que hubo, con todos los cambios que han habido también en la Corporación, que no, a lo mejor no llegó la información completa acá, pero sí se había mandado la explicación con el nombre, con todo completo. Eso primero y segundo, quiero agradecer. La verdad, es que nosotros, y voy a ser bien honesta, no conocemos exactamente cuáles son las organizaciones que participan en el proceso y nos encantaría conocerlo, sobre todo porque tenemos una labor de educación cívica muy importante en la escuela. Así que les quiero invitar a usted. Sí, y también a los que quieran pueden ir y nos encantaría que fuera. De hecho, les voy a mandar una invitación directa al COSOC para que vayan a la escuela y nos cuenten a nosotros, Sambernardino, ¿Que lo que es el COSOC? , ¿Quiénes los componen?, ¿Cuáles son las organizaciones? y ¿Cuál es su función? Es decir, que lo que hacen, como nos acompañan, como sirven a la comuna, porque la gente o entiende bien de los Concejales y del Alcalde, pero no conoce las otras organizaciones sociales que son tan importantes y en las cuales queremos justamente educar a nuestros estudiantes. Que son jóvenes adultos y por lo tanto tienen que aprender justamente cómo se relaciona y cuáles son las organizaciones que sirven a nuestra comuna. Así que le agradezco de verdad, de corazón y los invito a todos. Les voy a mandar una invitación por escrito para que vayan a la escuela, la conozcan, además conozca la escuela y podamos concretar esto de que nos cuenten un poco y hacerles una charla maravilloso, porque tenemos aquí a la profesora del nivel laboral que se queda muy contenta porque efectivamente nosotros hacemos un tremendo trabajo en formación ciudadana, entonces es muy importante que podamos darle esa información a los jóvenes, para que ellos de verdad participen en la comuna como corresponde y puedan tener la mayor información que siempre, como decimos nosotros, el que está informado, el que se educa, el que aprende, el que puede servir mejor. Entonces por eso le damos las gracias por este día y le pedimos efectivamente disculpas si no llegó toda la información, cuándo y cómo tenía que haber llegado. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Directora, algún otro colega que esté en sala o en el zoom que quiere agregar algo con respecto al punto. También saludar al Director Eduardo Arriaza, y al Director de Obras Don Christopher Karamanoff, que nos acompañan también. Entonces se llama a votación aprobación de propuesta cambio de nombre de la Escuela Diferencial E-791, aprobación por el cambio de nombre de esta escuela diferencial como Escuela Diferencial Araucaria en votación.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pasten, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Jocelyn Cartes Iturrieta, Estanislao Rojas León, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, Patricia Zamorano Patiño, Gabriela Pineda Villegas, Carmen Poblete Acevedo, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso

Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Vice Presidente Patricio Salamé Morales, aprobar la propuesta de nombre para la Escuela Diferencial E-791, como “Escuela Diferencial Araucaria”, según Ordinario N° 664 de fecha 08 de agosto del año 2022 de la Corporación Municipal de Educación y Salud” .-

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: A pesar de todo lo inconveniente que hubieron. Directora como le dije anteriormente, la Sociedad Civil es súper responsable de sus actos. Soy dirigente muy comprometido con la comuna, así que nosotros le tenemos que agradecer a ustedes por el gran trabajo, que es un trabajo silencioso que se hace, es un trabajo que no lo vemos todos los días, yo conozco la escuela. Así que para usted y para toda la comunidad de su colegio, los docentes, apoderados, los alumnos. Muchas gracias. Felicitaciones por el día y a nombre de la Municipalidad que estoy representando en este minuto como presidente y a nombre de todos los funcionarios municipales. También se le agradece por el gran trabajo que hacen día a día. Como lo dije anteriormente, es difícil educar a los jóvenes en estos tiempos, es muy difícil. Me imagino cómo debe ser educar a jóvenes con discapacidades diferentes. Así que feliz con los colegas de ir algún día, ir a conocer su colegio y compartir un juguito, un cafecito con ustedes.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: De todas maneras. Y quiero decirle además que gracias a esta tremenda comunidad educativa que tenemos en la escuela, es que yo me emocioné porque ha sido difícil, ha sido duro sacar el nombre, nos ha costado, ha sido difícil y por eso quiero agradecerle a las chiquillas que altiro dijeron todas vamos, todas las acompañamos. Yo le dije vamos todos, porque en realidad para que nos conozcan y sepan lo que nos ha costado esto. Así que les doy gracias por sus palabras, gracias a todos por su apoyo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Directora, queremos agregar que el COSOC no se demoró, lo que crece una araucaria. Nos demoramos veinte y cuatro horas. Lo quiero dejar claro, no nos demoramos en el mismo crecimiento. Alguien parece que quiere antes de despedir a usted y a su equipo Directora, alguien quiere agregar algo.

SR. DIRECTOR DE EDUCACION DE LA CORPORACION LEONARDO VERA: Buenas tardes. Yo soy Leonardo Vera, Director de Educación recién asumido el primero de septiembre. La verdad es que estoy acá para brindar mi apoyo, pero la verdad es que el establecimiento en sí mismo es muy claro en la labor que hace, la historia que tiene acá en la comuna. Solamente decirle Directora que muchas felicitaciones por este logro y desde lo que a mí compete tienen todo nuestro apoyo para poder, hacer que esta araucaria crezca más, se vaya llenando de esos frutos maravillosos y por tanto podamos dar el servicio y la calidad que nuestra población requiere, particularmente nuestros niños y niñas con estas habilidades especiales que todos conocemos y que tanto María nos trae también, igual como el estudiante que acaba de conversarlo, he tenido muchas reuniones hoy día. Así que ustedes verán, mi voz está un poquito débil, pero no quería dejar de plantearle estas felicitaciones. Muchas gracias a usted y a su comunidad educativa.

SRA. DIRECTORA ESCUELA DIFERENCIAL E-791, VERONICA MERINO: Muchas gracias. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El Consejero Kike Rojas tiene la palabra.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LÉON: Solamente darle un voto de aplauso a todos mis compañeros por haber tomado una tan buena decisión.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: En realidad quiero felicitar a mis colegas del COSOC, porque siempre tiene un buen criterio y sacamos este tema adelante en menos de veinte y cuatro horas.

3.-VARIOS.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Secretario, pasamos los puntos Varios. Quiero darle la palabra a Sergio Pizarro, Sergio con respecto a los documentos que faltaban del contrato, del Comodato de su sede, tiene la palabra Consejero Sergio Pizarro.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: ¿Se encontrara Don Leonardo Guerrero en sala?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy buenas tardes, lamento la demora, pero estamos en una reunión súper importante de salud a propósito de la última contingencia. Quiero comenzar con mi intervención presentando la nueva Directora de Salud. La señora Andrea Quero, para que la conozcan. Le he explicado que para nosotros mantener una relación fluida y abierta con el COSOC es súper importante. Así que por eso me quiso acompañar hoy día, para conocerlo y para que se empiece a generar un diálogo a propósito de todos los temas que estamos abordando. Dicho eso, entiendo que va a poner punto Varios, así que avancemos. ¿Dónde está el Director de Educacion?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes Alcalde, le comento lo anterior esta todo aprobado, di los agradecimientos a nombre de los funcionarios, del municipio y el de usted. Al colegio que por tantos años tuvo números y letras, y no nombre, y ahora tiene su nombre. Estamos en el primer punto de los Varios, Don Sergio Pizarro que estaba a la espera de los documentos que no le han llegado con respecto al comodato de la sede de su sector.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don Sergio adelante.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Gracias, Alcalde, saludarlo. Secretario. Directores. Directoras, Colegas. Buenas tardes. Alcalde, está en contacto con Don Leonardo Guerrero, estaba preguntando si estaba en sala. Hemos tenido algunos impases. No, no he recibido los documentos que se me envió del comodato firmado. Pero fuera de eso, puedo ir presencial a la oficina. Pero fuera de eso. Quiero saber con qué persona puedo contactarme para seguir molestando respecto de los futuros proyectos para la construcción de la sede.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Francisco Mendoza

SR. FUNCIONARIO FRANCISCO MENDOZA: Buenas tardes. ¿Usted es de la sede del sector Villa España?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Villa Necedal Dos

SR. FUNCIONARIO FRANCISCO MENDOZA: Perdón, me confundí, Sí en este caso, ¿Usted necesita el dato para la postulación?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Según lo dicho por el Alcalde y por el Administrador, se dice que la Municipalidad tiene que presentarse al proyecto para poder ganar la construcción de esto ¿Por eso quería saber cuál es el contacto?

SR. FUNCIONARIO FRANCISCO MENDOZA: El tema de la postulación, como está recién en esta etapa, nosotros no lo tenemos definido todavía. Quién va a ser el profesional que lo va a tomar, yo lo voy a hablar con la Directora de SECPLA, Marcela Moreno, para ver quién va a ser el profesional que va a tomar. Yo creo que será Jorge Cortés, o sea Emilio González, eso se lo vamos a informar, no sé si se lo informamos directamente, vía teléfono o si usted puede pasar por la oficina el día que venga a hablar con Leonardo Guerrero.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Sí, conozco a Don Emilio González. Puedo contactarme con él.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lo vemos a través de Emilio González directamente. Y tú avísale a Leonardo de lo que conversamos hoy día del comodato.

SR. FUNCIONARIO FRANCISCO MENDOZA: Sí, yo hablo con ambos dos, porque ambos dos están viendo esos dos proyectos. Porque como te digo, yo me confundí un poco, porque ya estuvieron en el tema de la Villa España también.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don Sergio, gusto de saludarlo. ¿Quién viene?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. A ver, este punto que voy a plantear es bastante delicado, nosotros como COSOC, entendemos que usted trata de hacer mejor las cosas. Mire cómo llegó corriendo ahora de una reunión a otra. Voy a ser súper responsable de mis dichos, esto lo conversé ayer, porque tuvimos que hacer un COSOC Extraordinario por las votaciones, el plebiscito y por el punto que usted le pidió a Don Nelson, es por eso que yo al principio me comuniqué con el Secretario General y pedí que estuviera el Señor Administrador en la sala, porque yo entiendo que usted no puede estar en todo y entiendo que usted tiene gente de confianza, tiene Directores, tiene Asesores, Administradores y SECPLA y Jefa de Gabinete que haga la pega administrativa y que hagan la pega de sostener esto mientras usted está en la calle, que es su mayor labor hoy día y que sabemos que está casi veinte y cuatro siete en la calle. Alcalde, la delincuencia se nos va a venir firme en el Centro San Bernardo y yo he estudiado el tema, estuve conversando con un supervisor de un contratista del Municipio y me estoy refiriendo a las calles concesionadas de San Bernardo que van a quedar botada esta semana. ¿Y por qué le digo esto, Alcalde? Porque he estudiado el tema, me metí al mercado público y el contrato vence el nueve de septiembre y el contrato en el punto quince dice que no se puede renovar el contrato. Eso significa que los cuatrocientos ochenta y cinco cupos de nuestra comuna de concesión van a quedar botado como primera cosa. Aparte de eso, también vamos a dejar de percibir como Municipio alrededor de quince a veinte millones de pesos mensuales. Aparte de eso, no se ha hecho la ordenanza número catorce, no se ha actualizado porque hoy día San Bernardo es la tarifa más barata de Chile o dieciséis pesos el minuto, en todas partes de Chile. Yo estudié el tema Alcalde, está sobre los veinte o veinte y cinco millones, entonces la cantidad de plata que estamos perdiendo es mucho mayor. Si ya se hubiese licitado esto. Esto es un contrato por tres años, Alcalde que se firmó en septiembre de dos mil diecinueve bajo la administración de la Alcaldesa Nora Cuevas, por eso le pedí al Administrador que estuviera, porque no entiendo, por qué eso no se licitó antes, no entiendo por qué no se cambió la ordenanza. Entonces tenemos problemas de plata, tenemos problemas de salud, tenemos problemas por toda la mala administración anteriores que todos conocemos lo que ha pasado, los déficit de plata. Y vamos a seguir perdiendo plata ahora, si es que alcanzamos a pasar el dieciocho, capaz que lleguemos a la pascua sin administración de contrato. Con respecto a lo estacionamiento, en nuestras calles Alcalde, entonces, yo sé que usted tiene responsabilidad, Alcalde, pero también no le puedo pedir todo a usted, usted tiene equipos que tienen que saber hacer la

pega, usted tiene equipo que sabe hacer el trabajo y por eso yo respetuosamente pedí que estuviera la Administración hoy día, porque si estoy loco o lo que he estudiado está mal, pido las disculpas correspondientes y una vez más me quemo. Entonces, qué seguridad vamos a tener en las calles de San Bernardo, si los ambulantes la ocupan con las camionetas, con las cosas que venden y van a tomarse las calles, nadie va a poder estacionarse en ninguna parte, esto va a ser tierra de nadie para el dieciocho de septiembre. Por eso le pedí al señor Administrador, respetuosamente Administrador, que estuviese usted y que me dijera, qué explicación hay para esto, alguien va a responder por la plata que dejamos de percibir. La inspección tendrá todo el organigrama, tendrá todo el personal, va a haber una tierra de nadie en los cuatrocientos ochenta y cinco estacionamientos de la comuna. Administrador quisiera escucharlo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: Buenas tardes a todos, efectivamente, Don Patricio, cuando nosotros estudiamos, yo personalmente llegué en el mes de mayo, nosotros estudiamos el contrato y el contrato presentaba una extensión con la empresa. La verdad es que nos llamo mucho la atención las características de esta ampliación que se hizo a la empresa, producto de la pandemia, producto de una situación que no era una situación normal. A raíz de eso, el Alcalde nos pidió estudiar rigurosamente, la renovación de ese contrato, y decidimos como Administración efectivamente hacer todos los pasos que usted menciona.

Primero, ver la relación que tiene el contrato con la ordenanza número catorce, cosa que ya se echó a andar por parte de la Dirección de Tránsito. Está citada para la Comisión de Seguridad. Entiendo, porque también requiere una actualización que es un poco mayor. No es llegar y renovar un contrato precisamente por las características que usted menciona. Luego de eso nos dimos cuenta que antes de renovar y licitar el contrato no podíamos llamar a una licitación si la ordenanza no había sido modificada, porque la tarificación que tiene el contrato está en función de la ordenanza. También teníamos que ser realistas a la hora de decir que podemos levantar un proceso licitatorio, pero íbamos a saber que se declaraba desierto por la concatenación de datos que tiene el cobro del sistema de parquímetro con la ordenanza. En eso, el Director de Tránsito nos puede dar mayor especificidad. Entonces, hoy día, Don Patricio, la situación es esa. Primero tenemos que antes de llamar a licitación producto de varias reuniones y estudios que hizo la Dirección de Tránsito, se llegó a la conclusión que tenía que modificarse la ordenanza y en función de eso se cursó eso y las bases de licitación están listas para subirse al portal de Chile Compra, y el plazo de vacío que usted menciona. Estamos viendo de qué manera lo cubrimos. Ahora la ley de compra permite tener trato directo mientras se levanta un proceso licitatorio. No hemos llegado a eso precisamente porque necesitamos el visto bueno del Concejo con los cambios de la ordenanza número catorce. Eso en cuánto puedo informar Alcalde.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Disculpe, no estoy de acuerdo con su respuesta ¿Sabe por qué Administrador? Porque usted me habla de plazos de ampliación de contrato. Sí, tiene toda la razón en ese punto, pero aquí la fecha, el contrato nunca se ha modificado. Siempre se sabía que iba a terminar. En esta fecha, lo que aquí se dijo o lo que aquí se modificó fue por el tema de la reducción de los ingresos para el Municipio, por la pandemia, que es lo que yo tengo entendido que lo que lo aprobó el Concejo, pero al principio, la fecha que se firmó y la fecha de término siempre ha sido la misma.

Número dos. Si ustedes sabían que esto tenía un principio y una fecha de vencimiento, el tema de la ordenanza tenía que haberlo hecho antes que terminara el contrato. ¿O estoy equivocado?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: Sí, efectivamente. Eso es lo que fue, lo que hizo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Cuando usted me habla de ampliar el contrato. Me está hablando de la parte técnica. Pero el principio y el final siempre ha sido el mismo, nunca ha cambiado. La ordenanza se tenía que haber cambiado hace mucho tiempo atrás, yo le pregunto a usted hoy día Administrador, ¿Quién asume la pérdida de plata durante este mes? veinte millones de pesos. Y el próximo mes, si nadie llega a licitar, nadie llega con una adjudicación directa hace tres o cuatro meses. Por qué tenemos que llegar a esto. ¿Quién es el culpable de esto? ¿Quién le pone el cascabel al gato? ¿El Alcalde? Tiene que estar en todo. Perdona que le diga. Entonces, por favor, no me maree con la respuesta, porque no es una respuesta sensata. No hay una respuesta que corresponde a la ampliación de contrato. Si en los términos técnicos, correctos, ha habido por la pandemia que se rebajaron los ingresos porque nadie salía a la calle. Obviamente que el Municipio tuvo que hacer un Concejo Extraordinario para rebajar los ingresos, veinte millones, veinte y cinco millones de pesos que están pagando hoy día, se rebajó, pero el principio y el fin de este contrato siempre, siempre Administrador ha sido el mismo y las lucas siempre han sido las mismas, salvo que para la bandera se tomó el acuerdo con la Dirección de Tránsito, si no me equivoco con el Director Juan Carlos Cabrera, que se rebajara por la pandemia. Pero esto, tengo que decirle, Alcalde, usted no puede andar en todas. Discúlpeme, yo no pienso igual que usted. Yo no voté por usted, Alcalde, pero siempre he sido súper transparente y siempre le he dicho Alcalde, hay personas que hacen daño y aquí hay un daño tremendo. Imagínese San Bernardo botadas las calles en el centro, veinte millones de pesos mensuales. La licitación, porque va a ser por tres años, tiene que supera la administración del Alcalde, por lo tanto tiene que estar un mes en el mercado público. Según la ley de Mercado Publico.

Dos tiene que tener un mes para estudiarlo. Después adjudicarla, firmarla, firmar las boletas para firmar los contratos y eso va a hacer dos o tres meses. No va a ser antes. ¿Por qué tiene que esperar esto? Le paso otro aviso, otro aviso a la Administración. Usted sabe que le vence el contrato el treinta de septiembre de arbolado. ¿Levantaron la licitación?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: No, no se ha podido. Porque ha tenido problemas con la adjudicación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Levantaron la licitación?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: No, porque tiene problemas en la adjudicación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Cuánto días tiene que tenerlo arriba? ¿Treinta días?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: Sí, correcto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Y vence el treinta de septiembre y ya están vencido de nuevo, estamos sin poda de aquí al primero de octubre, estamos sin poda de nuevo ¿Quién responde por eso?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Juan Carlos.

SR. DIRECTOR DE TRANSITO JUAN CARLOS CABRERA: Aclarar algunos puntos más que nada Alcalde. Nosotros este tema de parquímetro empezó en mayo. Nosotros enviamos los PPR a la SECPLA para que se hiciera la licitación y de esa reunión con SECPLA hubieron varios antecedentes que pidieron para adjuntar las bases, entre eso, reuniones con ustedes, donde se hizo una presentación el doce de mayo en un PowerPoint que estaba el Señor Administrador, el Señor Orrego, SECPLA, respecto a cómo está funcionando el sistema de parquímetros, te acuerdas que nos encontramos con la sorpresa, que hay una cláusula ahí que se había cambiado y nos rebajó en diez millones de pesos, de nuestros ingresos, ¿Se acuerda? Después de esa reunión, el Alcalde pidió una tremenda

revisión del tema de parquímetros ¿Por qué? Porque él tiene una política más, yo diría más visionaria, respecto de cómo operar con parquímetro, calle, que no se nos habiliten con vehículos, ampliar las calles que se vayan a licitar, sacar por ejemplo Eyzaguirre, Freire, las calles que en estos momentos le quería dar mayor fluidez. De ahí tuvimos muchas reuniones, planos con SECPLA, está Francisco Mendoza aquí que nos acompañó, un joven arquitecto, no me acuerdo del nombre y el Señor Orrego. Bueno, en conclusión, llegamos a que la Ordenanza catorce debía ser modificada, porque la ordenanza catorce simplemente lo que hace es tipificar las calles A, B y C. No le da valores económicos, no es como la Ordenanza trece Don Patricio. La Ordenanza trece es de derecho, la catorce no, la catorce es de ordenamiento... armónico a las calles, cual eran A, B y C, es muy antigua esa Ordenanza, del año dos mil cuatro, si no me equivoco. ¿A qué conclusión llegamos? que se íbamos a licitar, que se iba hacer en calle tipo A, donde el valor está el ordenanza número trece, tal como dice usted, este contrato tiene un inicio y un fin. No tenía prórroga automática. Para aclarar eso también. Entonces se optó el dos de agosto, mandé el oficio al señor Alcalde para proponerle la modificación a la Ordenanza catorce. Salió el pronunciamiento, el acto jurídico, y eso es lo que va donde la señora Mariela, quien es la que preside la Comisión de Tránsito y Seguridad, que va este jueves, para su aprobación y llevarla al Concejo de la próxima semana, porque SECPLA ya tiene la base para licitar. Sabíamos y lo conversamos con el Alcalde, con el Administrador, con el Señor Orrego y todos los que estábamos ahí, que íbamos a tener un atraso en esto, pero era necesario hacerlo bien y hacerlo claro. Lo que pasó en el contrato anterior, Don Patricio, no fue un acuerdo de Tránsito para los estacionamientos. Esta empresa demandó al Municipio, demandó al municipio, no me acuerdo la figura legal como era específicamente, pero era porque ellos están invirtiendo en todo lo que eran sus.... No percibían por un lado el costo de la maquinaria y el costo hombre que ellos estaban asumiendo en ese momento. Y de esa demanda al Municipio salió una transacción judicial que se llevó al Concejo y ahí se aprobó que esto durara hasta que estuviera el Estado de emergencia o alerta sanitaria. Y ahí fue donde cambió la palabra por Y como tal conectivo... Ahí terminó la emergencia, pero seguimos con la otra parte y estamos perdiendo en estos momentos catorce millones.... que fue lo que está.... Nosotros igual porque fue algo que pasó ahí, por el consejo. Ahora por otro lado hay también una presentación que hizo esta empresa al Alcalde respecto a un dictamen de la Contraloría que se fundamenta en una presentación hecha en Puente Alto. Entonces eso también me imagino que el Alcalde se lo mandara a la Dirección Jurídica para que se pronuncie. Respeto a lo que usted menciona, eso es lo que ha ocurrido con este contrato. Había que analizarlo muy bien, ver qué calles siguen, ampliar, porque se amplían la cantidad de cupo. Ahora, lo que usted menciona respecto a lo que es el cobro. La Ordenanza de derecho, la Ordenanza trece, dice que se pueden cobrar un máximo de cero coma cero veinte UTM por hora, que equivale a diecinueve pesos el minuto. Pero eso es lo que gana la empresa, la posición del Alcalde no fue en ningún momento subir el precio al usuario, porque la empresa es lo que va a ganar eso, no, nosotros como Municipalidad, nosotros ganamos la licitación, cobramos por el piso de la licitación, más el valor del cupo por calle. Y aquí es donde entra la parte de la Ordenanza catorce, que los cupos por calles van de un cero, cero, cero hasta cero coma cincuenta y seis. Entonces, la propuesta de esta licitación era cobrar el máximo cero cincuenta y seis, San Bernardo es una comuna grande, con mucha rotación. Entonces, evidentemente ahí los ingresos se incrementaron sobre treinta millones, eso es lo que ha pasado.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde.

SR. DIRECTOR DE TRANSITO JUAN CARLOS CABRERA: Los antecedentes están todos acá, no hubieron muchas reuniones, podría pensarse que es una... las cosas. Yo creo que al contrario. Lo que hizo el Alcalde fue tomar una actitud más técnica respecto al tema. Demorarse lo que había que demorarse, pero hacerlo bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde sabe que me molesta, porque cuando queden las calles votadas esta semana, porque el contrato se firmó con fecha nueve de septiembre del dos mil diecinueve. No dicen tal señor o el administrador, o la

SECPLA. La gente dice: el Alcalde es quien tiene la cagada en la comuna, eso dice la gente y es usted quien tiene que dar la cara. Entonces por eso me molesta Alcalde. Yo se lo digo públicamente. Yo no voté por usted y no tengo su pensamiento político, soy súper honesto, pero me molesta que ciertas personas de su confianzas o ciertos actores de este Municipio no hagan bien las cosas. Imagínese usted, hoy día lo que dijo Don Juan Carlos, hoy día se cobra por el estacionamiento cero treinta y siete UTM y se puede llegar a cobrar cero cincuenta y cinco. Yo hice los cálculos, estudiado harto, porque no quería meter la pata y hablar estupideces. Hoy día estamos perdiendo, a lo mejor con una nueva licitación unos treinta millones de pesos mensuales, con la cantidad de plata que nos hace falta. Entonces disculpe mi honestidad, disculpe que me enoje, pero me da rabia ahora. Yo le diría a usted, Alcalde, ojalá que podamos hacer una reunión antes del dieciocho, con usted, con el COSOC y con la gente de Inspección. Porque cómo vamos abordar el tema técnicamente, en el sentido de la seguridad. Si los gallos que llegan con la mercadería se van a estacionar y nadie se va a poder estacionar, no va a entrar ni un peso en el Municipio. Esto es grave Alcalde. Yo se lo digo como siempre, con mucho respeto, pero yo he sido muy generoso con usted, hemos sido responsables, súper respetuosos, siempre lo estamos ayudando, pero no todo su equipo funciona bien. Entonces mi responsabilidad como dirigente es decírselo con humildad, con respeto a usted, por el cariño que le tenemos y el respeto que le tiene el COSOC. Usted le ha dado mucho al COSOC, le ha abierto las puertas, no ha dado el sitial que nos corresponde. Pero finalmente, la próxima semana, cuando estén en el dieciocho, inaugurando alguna fonda o algo. A usted le van a echar las... Alcalde. No va a hacer al Administrador, ni a la SECPLA, hoy día yo pedí que estuviera la señorita SECPLA. No vino. Don Francisco, le agradezco el me llamo, se preocupó que estuviese la Directora de SECPLA.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA FRANCISCO MENDOZA: Esta enferma.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero aquí tenemos dos problemas. Uno de plata con esto termino y el otro es. Qué vamos a hacer para que no quede la embarrada en septiembre y ojalá que tampoco en diciembre. El treinta de septiembre vence de nuevo los cuatro meses de arbolado. Estamos sin podas hasta el treinta de septiembre.

SR. DIRECTOR DE TRANSITO JUAN CARLOS CABRERA: Hubo un tiempo en que parquímetros también se hizo como dos veces la licitación porque no habían postulante o porque la empresa no le interesaba postular y no tuvimos caos en las calles, estoy hablando hace seis años atrás ¿Te acuerdas de Patricio? No tuvimos caos. El único problema que en alguna oportunidad se presentó, pero que ahora puede ser más controlable, era que eran los estacionadores informales, que en ese momento lo que se hizo fue que los que están informales fueron a través de instituciones de alcalde en ese momento formalizado, para que estuvieran en las calles con una credencial y la gente supiera que están autorizados por Tránsito, que eso se hizo en esa oportunidad, pero tampoco hubo un caos que significara disputa, pelea. No, no tuvimos ese problema acá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, dado la situación, tenemos que hacernos cargo de la situación, tenemos herramientas para resolverlo, lo vamos a hacer. No puedo justificar lo indefendible Patricio, en el fondo hay plazos, hay procedimientos y los plazos se cumplen para todos, no solamente para el funcionario público, para la gente en general. Entonces eso es lo que genera rabia en la gente que está afuera. Dicen; me mando un cóndoro me voy preso, se mandan un cóndoro no pasa nada. Entonces esa rabia, esa molestia duele y te entiendo completamente, tenemos que hacernos cargo de resolver el tema Administrador, tenemos que buscar una solución y sincerar la cosa. Yo creo que efectivamente puede haber miles de explicaciones, pero en el fondo no cumplimos. Esa es la verdad. Entonces ese justificar más empeora las cosas. Así que no vamos a hacer cargo de resolver los temas Pato.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, seguimos, nosotros quisiéramos saber, Alcalde, que si usted ha tenido alguna información con respecto a la base del Cerro Chena, yo sé que no es su responsabilidad, pero iban a dar información, no sé si han sabido algo. Ese era el próximo punto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, la verdad es que no hemos tenido más información, de la última reunión, cuando fuimos a la arborización. Esa fue la última reunión que hubo del proceso, no he tenido ninguna novedad.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcantarillado Conjunto habitacional Unión Las Parcelas. ¿No sé si está la colega Lidia Álvarez? ¿Estás conectada por ahí?

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Sí, estoy Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Adelante.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Alcalde, yo sé que ha habido toda la disposición de parte del Municipio, en cuanto a seguir gestionando, seguir preocupándose del tema de las reuniones con el tema SERVIU. Pero yo creo que ya estamos en un punto en donde lo único que nos han dado es excusa. Yo quisiera solicitarle, Alcalde, si fuera posible, poder levantar una carta al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque la vez anterior, cuando nosotros tuvimos el problema que tuvimos diez años esperando en la escrituración, nosotros llegamos al Ministerio de Vivienda y ahí recién se nos vino a dar solución a los meses después, y la verdad es que hoy día estamos en la misma situación porque van a empezar los trabajos, pero de hecho yo conversé con las personas de cerca hace unos minutos y durante esta semana también lo hice. Y en el fondo el tema es que hoy en día esto está parado por un tema de permiso, que tiene que enviar una documentación que no se ha enviado. Entonces seguir insistiéndole a SERVIU que haga la pega, es como pucha, no, ya no avanzamos. ¿Llevamos cuánto? Desde el año pasado, casi un año esperando esta solución y la verdad es que los presupuestos están, la disponibilidad de los vecinos están. El Municipio ha tenido toda la disposición de hablar con los vecinos, de ayudar a gestionar, pero no hay avance. Entonces hoy día yo creo que hay que levantar una carta un poquito más arriba para empezar a mover los hilos. Entonces quisiera saber si pudiéramos ver la forma de poder levantar una carta al Ministro de Vivienda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Director de DIDECO

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes, señora Lidia ¿Cómo le va? Mire, después de hartos tiempos de insistir, la semana recién pasada, el lunes veinte y nueve, hubo una reunión en que vino Aguas Andina al Municipio a exponer cierto alcance del proyecto en su versión definitiva. Sin embargo, en esta reunión Aguas Andinas reconoce que hay un documento que a ellos le falta ingresar al SERVIU. Hay una demora de Aguas Andinas en este caso. Para que SERVIU pueda hacer el cambio, la resolución, expusieron ahí los detalles técnicos del proyecto. Sin embargo, como Municipalidad no vamos a hacer una nueva reunión con la comunidad mientras no salga esa resolución definitiva del SERVIU, para no generar expectativa que no se van a cumplir, como ya ocurrió en alguna oportunidad. Los detalles técnicos del proyecto seguramente lo podrían exponer mucho mejor que yo. Christopher Karamanoff, que estuvo en esa reunión presente y que está conectado con el Director.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Hola, que tal a todos, hola Alcalde, efectivamente es como dice el Director de DIDECO. Aguas Andinas, está prontamente ingresando la última documentación que le pidió el SERVIU para modificar su resolución del contrato o trato directo que tenía con la sanitaria, de tal forma de actualizarlo al proyecto que es finalmente se va a ejecutar. Como bien decía Cristián Troncoso una vez

que se tenga esa resolución, firmada por todas las partes. E insisto también que en este caso no ha habido responsabilidad del SERVIU y tampoco del Ministerio de Vivienda. Ahí podemos nosotros generar la coordinación para establecer esa reunión en terreno y comunicar las fechas de inicio y de término de la obra, que se mantienen todavía en noventa días. Pero nos falta saber cuál es la fecha de inicio y la fecha de término definitiva. Y eso solamente lo vamos a obtener una vez que ya la parte administrativa quede resuelta, si no me equivoco, en la reunión que tuvimos con Aguas Andinas, se nos señaló que a fin de esta semana Aguas Andinas le remitía la última información a SERVIU para que saque su resolución. Así que estamos a la espera de eso, Alcalde y Lidia.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, esos son los detalles técnicos y administrativos que debieran resolverse de acuerdo a lo planteado en esa reunión en el corto plazo. Sin embargo, yo comparto y logro empatizar con la molestia de la señora Lidia y de la gente de su comunidad, porque, efectivamente, ha transcurrido mucho tiempo. Nosotros llegamos hace un año a esta administración y el problema ya estaba instalado y no ha habido solución y entiendo que se arrastra de hace muchos años antes. Entonces, independientemente de que pueda haber una solución pronta, si Aguas Andina, presenta esta documentación al SERVIU, y esta última entidad logra cambiar la resolución rápidamente y comenzar de aquí a un mes, dos meses las obras. Creo que no estaría de más presentar la inquietud y hacer presente la molestia frente a la entidad que corresponda. Yo creo que. No es que sea una cosa o la otra, pueden ser ambas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Te pido, Cristian, que gestiones tú mismo la instancia para generar una reunión con el Ministro para llegar más arriba. Porque este tema ya como tú, lo planteé ya lleva un año y finalmente todos se lavan las manos, todos miran para el techo y al final nadie se hace cargo del problema. Entonces hay que buscar una solución definitiva. Podemos llegar a un juicio solicitando la reunión

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Podemos solicitar un Oficio a la autoridad correspondiente para que nos reciban a la brevedad.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Gracias Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lamento también esta situación. Lleva un año esperando, horrible.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Presidente. Alcalde Enrique Rojas. Con tema de deporte Alcalde.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Buenas tardes, señor Alcalde. Le habla Enrique Rojas, de la parte de deporte, señor Alcalde, quisiera preguntarle a usted si está al tanto de lo que está pasando en el Estadio Municipal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Cuénteme.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Mire. Pasa lo siguiente. Yo estoy a cargo de una agrupación de Senior, en la cual vamos a cumplir cuarenta años, nunca hemos tenido un problema con ninguna autoridad de este Municipio ni con los demás personajes que mandan allá. Este sábado me encontré con una persecución donde solamente la rama Senior a la cual yo manejo, sacándoles fotografías, habiendo problema por tipo de alcohol y solamente a la rama Senior. Y son otras las instituciones que están ocupando el campo deportivo el día sábado, son los que hacen daño. El sábado hubo una pelea entre diez o quince personas en la cancha de al lado, los señores del rugby entrando en un auto con cerveza, en la cual, gracias a Dios, yo me topé con la persona que está a cargo. Se supone, dice que son del sistema de cuidado que tienen que tener el Municipal, pero están solamente buscando el problema a los viejos. El señor Yerko Alarcón está a cargo de seguridad. ¿No sé si de seguridad? Pero no sé si él tendrá conocimiento de lo que

es prevención. Porque dejan entrar vehículos por la puerta de O'Higgins y es ahí donde entran las cervezas. Hay gente de la seguridad que vende marihuana. Ya lo pillaron. No lo han identificado con el nombre de los guardias. Y eso todo repercute en la rama Senior. ¿No sé si será por el presidente de la rama Senior? o será porque quieren eliminar que no jueguen más los Senior en el campo deportivo. Porque los procedimientos son malos y son abusivos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Converso con la Marcela este tema?

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Yo con la Señora Marcela he conversado. Lamentablemente la Señora Marcela tiene muy buena predisposición, pero las personas que están detrás, no hacen su pega. Como por ejemplo, la llegada, nosotros partimos a las quince y cuarto jugando, y las puertas no están abiertas para jugar. ¿Entonces qué es lo que pasa? Yo tengo que estar a la trece treinta de la tarde en el campo deportivo para cuidar a mis niños. Porque ningún papá va a estar cinco horas cuidando a los niños para que se entretengan, porque veo lo malo que se está haciendo. Tengo que estar ahí, para que no se cometa ningún error. Esto fue hace tres semanas atrás, se movía la galería, unos niños tomando bebida, foto. ¿Para qué? ¿Para qué nos persiguen? Nosotros vamos a hacer deporte. Llevamos cuarenta años jugando en esos campos deportivos, nunca hemos tenido un problema, jamás, sin embargo, tenemos instituciones que vienen a hacer daño. Fuerza y Amistad, le han querido pegar a los administrativos que usted tiene ahí, y nadie hace nada ¿Y a mí? Porque una persona tiene una cerveza en la galería. Me van a parar el partido. ¿Cuál es el fundamento? Si los que están jugando son veinte y dos y no están tomando alcohol, están jugando, la galería es otra cosa. La prevención tiene que preocuparse para eso está el Señor Yerco, dice que es de prevención. ¿Pero cuál es la prevención? Él ha estado algún día en la cancha mirando lo que pasa. Para qué tenemos dos vehículos municipales, con cuatro personas mirando los partidos de las diez de la mañana hasta las nueve de la noche. Pagando horas extraordinarias a la gente, para que me creen problemas a mí, porque es solamente conmigo, no con las otras instituciones. Yo quería conversar con usted, con el señor Yerko Alarcón, para que nos sentemos en la mesa, veamos cuáles son los problemas realmente que origina la rama Senior. Porque yo tengo entendido. Mientras yo la maneje, nunca vamos a tener un problema, porque yo me preocupo de tener las cosas ordenadas. Pero hay otras instituciones que reciben todo tipo de regalías por el Municipio y ni siquiera respetan a los trabajadores Municipales. ¿Por qué me persiguen a mí? Yo le dije a la señora Marcela, dígame al señor Alcalde, que me mande una notificación, que los señores Senior no van a ocupar más los campos deportivos, y con eso quedo tranquilo. No sé quién está haciendo mal la pega. Por lo menos yo, como presidente de la agrupación cumplo y lo invito a mis reuniones, las charlas que le doy a la gente del fútbol para que tengamos un buen comportamiento y mantengamos nuestros campos deportivos que nos facilita el Municipio. Pero me están pegando la puñalada por la espalda. Qué saco yo con trabajar y ordenar a mi gente si por otro lado no lo hacen. Las niñas juegan el día sábado. Si no hubiese metido las manos yo ahí, ya habríamos tenido un par de violaciones. Porque andan psicópatas ahí, cualquiera se da cuenta del tipo de persona que anda en la maldad. Me ha tocado en dos oportunidades con el señor Rodolfo Gutiérrez, que trabaja acá para el Municipio, corretear a las personas. Porque son de carácter malos lo que se ven, pero no tenemos la otra seguridad, para esas cosas no están, sino que está para sacarle una foto al tipo que está en la galería e inclusive dentro de su mochila con una cervecita tomándolas. ¿Cuándo vamos a terminar eso? sí, el fútbol siempre ha sido así, usted lo sabe, usted es jugador de fútbol. Pero lamentablemente al señor Enrique Rojas lo ataca, lo ataca, lo atacan. ¿Por qué? Por decir la verdad. Porque yo nunca me voy a callar en decir la verdad y no tengo compromisos con nadie.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, vamos a pedir una reunión con el Director de DIDECO, de Deporte. Porque lo que está diciendo es grave. Son acusaciones graves, de que haya un psicópata, de que lo persigan a usted. Me parece acusaciones. Yo, la verdad, no tenía ni idea. De hecho, el otro día tuve una discusión bien

fuerte, con “Fuerza y Amistad”, porque nos decía que nosotros les dábamos privilegio a otras personas y no ellos. Entonces se contrarresta completamente con lo que usted me está diciendo, porque nosotros le hemos facilitado todos los espacios para ellos. Lo que usted me está diciendo, me está generando un lío, porque yo ese día le dije, efectivamente hay otra persona más que participan. Entonces con lo que me está diciendo usted es como todo lo contrario, entonces le agradezco que haga esta denuncia.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Me parece que aquí hay una que estuvo el sábado en la cancha. El día sábado jugando el rugby, un vehículo entro por O’Higgins, un auto blanco, se paró justo en la puerta donde se entra a la cancha tres. El señor César fue para allá, lo tuvieron que sacar, llevaba cerveza. A vista y paciencia de todos hacia el sector de donde están jugando rugby, posterior se arma una pelea entre todos los que están jugando, pero nadie hace nada dentro del campo de juego, todos se agarraron, pero nadie dice nada. ¿Usted no lo sabía, cierto? Ahora yo se lo comunico. Y por qué tiene que estar al lado mío sacándome fotos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, no va a volver a pasar. Lo vamos a revisar inmediatamente. Mañana mismo.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: El mismo César, que es conductor si no me equivoco, de la Seguridad Ciudadana. Él sabe cuál es la persona de los guardias, porque no es de la Municipalidad, son los guardias que contrataron. Uno de esos guardias fuma marihuana y vende marihuana.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Cómo es posible eso? que esté pasando ahí y nadie diga nada.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Lo de las niñas, si uno no se preocupa de la niña. Yo soy padre de familia, tengo hijos, tengo nietos y tengo que preocuparme. Esa actividad que hacen las mujeres. Si usted va, yo lo invito. Un día sábado llegue camuflado y por último con una careta para que usted no lo identifique y se muestre ahí y vea lo que pasa en una esquina del campo deportivo. Yo no tengo nada contra el lesbianismo, nada, pero que se esté empezando dos mujeres con la cerveza en la mano y el pito en el otro lado, y al otro lado estén jugando veinte y cuatro jugadores y nadie le dice nada. Pero lamentablemente al Señor Rojas lo persigue, lo persigue, lo persiguen y hay otras personas que hacen cualquier cantidad de daño y nadie le dice nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, mañana vamos a tener una reunión director de DIDECO para conversar con las partes incumbentes.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Ojala me invite para aclarar, si el Municipio le está pagando y que hagan bien su pega, nada más. Yo no sé, si el Señor Alarcón si habrá hecho el curso de prevención de riego, no sé si lo habrá hecho. Porque Yerko ha pasado por todos los estamentos del municipio, ha pasado por todo. Yo no creo que tenga curso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Es que el Yerko no, no es de Seguridad Ciudadana.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a despedir al Director de Educacion que se tiene que ir a una reunión por zoom, por gestión.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Lo que acaba de plantear el Señor Rojas, es importante hacer algunas precisiones. Efectivamente, desde hace un mes, dos meses. Se está llevando a cabo un operativo, no lo habíamos dado a conocer públicamente, pero con Carabineros de civil incluso, porque efectivamente detectamos que había consumo de drogas al interior del Estadio Municipal por parte de la gente que va

principalmente a la barra de todas las actividades deportivas que se desarrolla en el lugar. Entonces nos interesa efectivamente que la gente vaya a hacer deporte, no que vayan a consumir alcohol, ni a consumir droga, por supuesto. Entonces, en virtud de eso se está llevando a cabo este procedimiento y a mi juicio, aquí hay que tener tolerancia cero. O sea, los que llevan el vehículo que llevaba la caja de cerveza que efectivamente fue detectado, se le pidió que saliera del lugar, pero también el que está con la mochilita, escondido con una cervecita que suena tan inocente también debería prohibirse, porque un Estadio Municipal para la práctica deportiva, donde van niños niñas, es tolerancia cero y la cosa no es persecución. Respecto del guardia, efectivamente llegó una acusación hace unos días atrás y se le pidió a la empresa que fuera desvinculado inmediatamente el guardia. Tengo entendido que así fue. No sé, César, si usted tiene más antecedentes por seguridad pública.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA CESAR TARDON: Lo que el señor Rojas manifiesta. Efectivamente, nosotros teníamos conocimiento hace más de un mes y medio más o menos a la fecha de alguna incivildades de que estaban ocurriendo al interior de la cancha y fuera de la cancha. Y es por eso que nosotros nos reunimos con Carabineros y estamos trabajando con Carabineros de civil y se han decomisado tragos, se le revisa las mochilas a los que ingresan, también a los ingresan cervezas. Acostumbraban a hacer asado después del tercer tiempo. Entonces, ante estas situaciones, nosotros con de prevención y con varios más, estamos haciendo patrullaje todos los días en dos vehículos en el interior, apoyándolo también lo que hacen los guardias en las diferentes ingreso que hay en el recinto y se ha logrado que cosa, que ya se haya disminuido bastante el consumo de licor y de bebidas alcohólicas al interior del recinto. Nosotros tenemos contacto directo con la sesenta y dos comisaría y también ingresan carabineros de civil al recinto todos los días.

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Disculpe, señor Alcalde, vuelvo a insistir. Yo estoy todos los días en el campo deportivo, todos los sábados. Nunca he visto una pareja de Carabineros. Yo soy Enrique Rojas León. Para toda la gente deportiva que me conocen, usted no me conoce y yo estoy en la cancha. Yo me presento ante toda la autoridad como Enrique Rojo León. Si usted no me conoce es porque no me ha visto en el campo deportivo o yo no lo he visto a usted en el campo deportivo del Estadio Municipal, el sector tres. Nunca se ha hecho un asado, nunca se ha usado una parrilla en lo que es, mi agrupación. Lo que pase después de las diez de la noche. Lo que pase antes de las tres de la tarde. Eso a mí no me compete. Me compete mi rama, yo estoy defendiendo mi rama, mi actuación de fútbol de San Bernardo aquí por cuarenta años nunca cometí un error.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA CESAR TARDON: Yo estoy comentando lo que se está haciendo hace un mes y medio Alcalde en el sector. Yo no me he dirigido a usted, como que comete infidelidades o ha ingerido licor o es de su gente. Yo estoy planteando y estoy señalando lo que se está haciendo hace más de un mes y medio en el sector y se va a continuar haciendo. Y una cerveza que esté tomando a diez cerveza es lo mismo, la infidelidad se comete y es ingerir licor en un recinto deportivo. No se puede, ni siquiera que esté tomando un traguito o que esté tomando diez latas de cervezas para que sepa,

SR. CONSEJERO ENRIQUE ESTANISLAO ROJAS: Yo lo tengo perfectamente claro. Lo más importante, como usted es representante de esta parte, debería llamar a los dirigentes. Yo estoy disponible a escucharlo y que se presente un proyecto para presentárselo a mi gente, somos seres humanos como usted y como todos. Y van a entender. Pero si nosotros le demostramos documentos. Me gustaría que usted hiciera una reunión con los presidentes de las agrupaciones para que así se respete a los que están trabajando en el Municipio porque no se les respeta. No crea porque anda un señor arriba de un auto. ¿Lo van a respetar? Si yo no estoy el sábado ahí, veinte o treinta personas le pegan al Señor. Gracias a Dios yo estaba ahí. Para que usted lo sepa. Vayan a la cancha, vean los problemas. Y después me dice. Estaba equivocado y ojalá me lo diga. Pero no, espere. Hay que prevenir antes de llegar a los hechos consumados.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Lo que tenemos que hacer es dejar esta sensación de que estamos persiguiendo a Don Kike, en el fondo, eso no corresponde. Hay tolerancia cero y tiene que ser para todos por igual. Si van a estar sacándole foto a Don Kike, tendrían que sacarles a todos los demás. Entonces lo que él están diciendo, que se siente de alguna manera solamente fiscalizador él y los demás no, entonces hay que evaluar qué está pasando ahí. Yo les pido que tengamos esa reunión con Yerko. A propósito de lo que se está denunciando acaba de tener un retorno.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Independientemente de que vamos a tener la reunión como usted lo está instruyendo. Todas las organizaciones saben cuándo se les autoriza el uso del recinto deportivo, que no se puede consumir alcohol al interior del recinto deportivo. Entonces no es una persecución en particular. Hace dos o tres semanas atrás en el fútbol femenino, se armó una pelea en una de las series acabó la jornada completa, no se jugó ningún partido más, porque estamos tratando tener tolerancia cero porque si no esto se nos va a deportar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo creo que nadie va a estar en contra de la tolerancia cero. Si en el fondo lo que está diciendo Don Kike en el fondo, es que hay una persecución. Y eso me preocupa. Por eso pido que lo revisen.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sobre el punto.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, yo en lo particular, nosotros hemos conversado mucho con el Kike con respecto a este tema, y esto viene ocurriendo hace bastante tiempo ya, y creo que él ahora tiene que siempre llegar un momento en que la olla se destape. Lamentablemente aquí el que tenga que caer y rendir cuentas lo tiene que hacer, pero de verdad que lo hemos conversado bastante, él muchas veces ha estado muy molesto por situaciones, ha golpeado muchas puertas de verdad que ha golpeado muchas puertas y a mí me consta. Alcalde con respecto a lo que él está haciendo y yo creo que la mejor decisión que pudo tomar él hoy día acá, fue haberle dicho directamente a usted todo lo que tenía que decir y agradecer esto. Y ojalá que la incorporación en las distintas mesas de trabajo con respecto a lo que es su gremio, sean consideradas hacia su persona y poder participar y decir no, él no es persona que tenga pelos en la lengua para decir las cosas, él las va a decir de frente a quien tenga que decírsela ahí y que rindan cuenta los que tengan que rendir nomás eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Eso lo vamos a hacer.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Antes de darle la palabra a la Consejera Ángela San Juan, un colega nuestro que no se puedo conectar, me está escribiendo Don Juan Carlos Muñoz. Con respecto al Presidente de la UCAM, con respecto a los cheques y los fondos concursables del Club de Adulto Mayor. Que no se puede conectar.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Pero se referirá a los fondos del SENAMA.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Fondo municipal entiendo.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Porque nosotros como Municipio, no tenemos fondo municipal de adulto mayor, sino que el fondo de subvenciones, que es para todas las organizaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Debe ser del SENAMA.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: ¿Quién es el Consejero? A Juan Carlos, yo lo voy a llamar mañana y me comunico con él.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Muy buenas tardes a todos. Quiero dirigirme en especial al señor Alcalde, como Dirigente de la Cámara de Comercio y agradecerle, después de todo, este vendaval que ha tenido, creo que le viene bien agradecerle la gestión que nos hizo con respecto, ya mandé las fotografías de los que se están tratando de instalar con los famosos toldos. Incluso ya no era toldo, era hecho de zinc, fierro, bien instalado afuera del mall que está. Quiero agradecer, señor Alcalde toda la gestión que usted realizó y su equipo, en especial a Rosa Rojas, que fueron muy amables. Pero quiero que se enteren que nos solucionaron el problema y quitaron el toldo, esperemos que no se instalen más y que sigan con la voluntad de seguir ayudándonos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, la verdad que anoche se hicieron dos operativos silenciosamente en la noche, a eso de las once de la noche se fue a sacar esta estructura. En realidad, porque era una estructura, eran unos fierros anclados con pernos, adosado a un poste, con un techo gigantesco. Que la verdad, cuando lo vimos acá en la mañana era impresionante, o sea, una cosa gigante y si no actuábamos rápido se van a instalar otros más. Así que tomamos la definición. De hecho quitamos el permiso porque la verdad que alguien no puede creerse dueño del espacio físico, así que completamente encausado el proceso y además sacamos a la gente en situación de calle la plaza, así que esperamos que se mantenga también la plaza limpia y ordenada. Todos sabemos que es una situación bastante incómoda y con su hijo menor, sobrino, nieto y encontrarse con un tipo orinando en la plaza, entonces es lo peor que puede pasar. Y por eso ayer también hicimos el retiro junto con Carabineros y el equipo Municipal. Así que también felicitar a la Rosa y al equipo municipal. Porque enfrentarse a estos tipos no es algo sencillo más en estos tiempos. Así que felicitaciones, seguimos al debe con el tema de la calle Eyzaguirre, hasta el momento hemos hecho todos los esfuerzos para mantenerlo. Hoy día pase por ahí, la verdad que están desatados, vamos a tener que pegar un buen caso bueno pronto, porque se nos van a seguir colando, hemos resistido. La verdad que no hemos necesitado mayor esfuerzo policial. De hecho ayer hablaba con el Alcalde de Maipú, me decía que para mantener limpio, tiene a cincuenta Carabineros en turno, constante y permanente. Entonces imagínense lo que significa estas cosas. Nosotros hemos mantenido básicamente con el esfuerzo de los inspectores cierto orden, dentro de la realidad que se vive en distintas comunas. Sin embargo, Rosa creo que se desbordaron, así que tenemos que hacer un plan nuevo, no vamos a perder esta batalla.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Muchas gracias, señor Alcalde.

SRA. DIRECTORA DE INSPECCION ROSA ROJAS: Alcalde, efectivamente, lo que dice la señora Ángela. Lo coordinamos con la directora de Renta bajo los lineamientos que nos dio usted, seguridad que nos trajo Carabineros, yo sé que la felicitación y agradecimiento es para mí, pero realmente para el equipo de repente las cosas no son fáciles. Hoy día tuvimos que hacer una hora de descargo, porque esto trae muchas emociones, pero lo hicimos. Lo que sigue comentarles que según ellos esta estructura era para prepararse, porque el once de septiembre, piensan tomar el centro, están organizados, entonces le aprovechamos de decir que si no entendían con esto, se instalaran, pero iba a pasar exactamente lo mismo que pasó en diciembre, en enero y cada vez que han tratado de levantar un toldo, se instaló otra estructura hoy día, más fácil de sacar aquí al lado del Totus y lo sacamos inmediatamente. También la idea es que por los comentarios que escuchamos que quedó claro que la Municipalidad sacó la estructura, no fueron ellos, fuimos nosotros. O sea, el que haga algo que no corresponde o que no está autorizado el Municipio es el que decide y se le dejó claro a estas personas que llegaron anoche, que fueron avisada por un locatario, que tenían un parte en el Juzgado, que si alguien se accidentaba... era responsable, sacaron los topes que quedaron con sus propias manos los sacaron y que si

intentaban integrarse el once, el doce, el trece, cuando quisieran, que esto era una muestra de lo que les iba a pasar.

Ya tenemos coordinado con Cesar los siguientes pasos que no los vamos a comentar, pero ya vienen, el equipo ya está preparado. De repente nosotros nos demoramos un poquito en salir de acá, porque esto significa hacer todos los días una jornada, preparación emocional y casi una arenga, porque no es fácil, pero no nos demoramos mucho en salir con las ganas de hacer la pega, así que estamos preparados y vamos a hacer un refuerzo bastante pronto de lo que estamos ya considerados con César y coronel Matus, ya estamos coordinados, así que ya vamos a retomar el centro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias Rosa y a todo el equipo. La verdad que no es fácil esa tarea. Felicitaciones por lo que están haciendo. Igual que a César para ser justo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Bien sobre el punto, Magaly Cantillana y Marta Ruiz.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Buenas tardes Alcalde. Lo saludo cordialmente. No lo había visto y sé que estás súper colapsado. Si necesitas ayuda, usted me llama. Mi consulta va para la Rosita, el dúo Dinámico, como les digo yo, a Cesar y a Rosa. En mi sector Alonso de Ercilla, se instaló en mi territorio un personaje. Que es de mala reputación y vende droga y se queda toda la noche ahí. Sé que ha ido Seguridad Ciudadana, los saca y después vuelven, los sacan y vuelven. Esa gente recibe en la noche cualquier cantidad de personajes en autos que vienen a comprar. Y fuimos avisados a los presidentes de la Junta de Vecinos del sector, no avisaron que de donde se manda las drogas es de Los Pinos y que iban a tomarse todo el entorno para volver a vender su droga. La diferencia con estas personas, ahora que se pusieron en mi lado y yo ya le hablé a uno, le dijeron yo no te quiero ver acá sentado, porque es este es el espacio donde se venden droga y aquí yo tengo mucho niños chicos. Así que por favor toma tus cosas y te vas. Te lo aviso de buena forma, porque la próxima va a hacer por la mala. Y él cree que la calle está tirada en el suelo, esa no esta tirada en el suelo, esa calle son mía. Las otras que están en el suelo, búscala por otro lados. Y mis vecinas me están comentando todas las noches que llega mucha gente a comprar y se arman fiestecita pequeñita, donde hay droga, donde hay trago. Y quiero saber si ustedes, como dúo dinámico que son. Pueden ir a sacármelo de frentón y que no se vuelva a parar, porque lo que van a hacer es pasarse por el otro lado de la línea. Y cuando hacen eso, me rompen la reja que está entre la... y nosotros, que yo tengo que estar todo el tiempo peleando con Ferro Carril para que pongan una cosa mejor. Porque la reja la cortan con cuchillo, esa era mi consulta. Si uno puede recurrir a ustedes o tengo que seguir llamando a la Seguridad Ciudadana, ustedes saben que no tienen mucho poder de injerencia, los sacan, se van, pero ustedes se van y ellos vuelven. Ese es el problema, el efecto de boomerang que tiene esta gente.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA CESAR TARDON: Me comprometo a ir con una patrulla mixta para allá.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Gracias, Alcalde.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Solamente agradecer, Alcalde también a la gestión que se hizo el día sábado en la feria de Liborio Carvallo, estábamos muy complicado. Porque esa calle costó mucho limpiarla. La verdad que estaba muy limpiecita y usted sabe que los comerciantes muchas veces como que se... Sí, pero había una cosa que nos llamaba mucho la atención. Ahí lo trabajamos con César y con Rosa, y la verdad que el sábado la gestión que se hizo fue muy buena y nuevamente tenemos limpio Freire, esperemos seguir así, tampoco se suban mucho por el chorro que tantos halagos, porque el trabajo en equipo Alcalde funciona muy bien. O sea, yo no tengo necesidad que vaya todos

los días para allá, sino que cuando se requiere, se informa, se trabaja, se actúa y se tienen buenos resultados. Gracias por el apoyo del día sábado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, muy bien, me tengo que ir a una reunión de salud, me están esperando acá.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Don Renato.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Muy buenas noches a todos. Señor Alcalde, yo tenía un punto, pero no lo voy a tocar hoy día para que no se alargue la reunión porque es muy largo. Pero si quisiera que usted me pudiese recibir con esa persona. Porque un tema un poco delicado en cuanto a seguridad también, es un tema que a ellos, es un tema de electricidad, ya no sé si usted me podrá dar una audiencia con ellos, nos podría avisar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Véamelos a través de Cesar. Don Renato con Don Cesar Tardón lo vamos a coordinar y nos ponemos de acuerdo con la gente.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Katherine González y terminamos.

SRA. CONSEJERA KATHERINE GONZALEZ CABELLO: Buenas tardes, alcalde. Y a todo lo que está conectado en la reunión ¿Se escucha tarde? Mi consulta Alcalde, es por la petición que le hice el día veinte y cuatro de agosto, por el despido de Romina Torres. ¿Quiero saber en qué quedó eso?, ¿Si lo investigó o si supo algo? Esa es mi pregunta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El despido de Romina Alarcón de Deporte. Director de DIDECO.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Buenas tardes, efectivamente un término anticipado de contrato A Honorario de algunas personas. Entre ellos estaba la señora Romina Torres, que expone la Consejera. Yo, por un respeto a la privacidad de las personas afectadas, preferiría hablarlo personalmente con la Consejera si lo quiere, para no exponer públicamente los motivos.

SRA. CONSEJERA KATHERINE GONZALEZ CABELLO: Por lo mismo pregunto, porque nadie me ha dado ninguna respuesta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Encárgate de hablar personalmente para que no quede una sensación de que el proceso no se haya hecho de buena manera.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: He sido tan cuidadoso que como le digo, no quiero exponer públicamente los motivos, prefiero hablarlo personalmente. Mañana a las once yo la llamo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Estamos terminando en Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: El punto que yo puse en tabla Alcalde fue lo que conversamos en la Comisión de Seguridad, donde usted dijo que recogía el guante para no explayarnos más y sabiendo que usted tiene que hacer otras cosas. Le dejamos la

inquietud para que ojalá se pudiera gestionar la reunión que está pidiendo el COSOC a través de la representante que soy yo, para juntarnos con las entidades correspondientes para hacer las consultas respectivas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, Cesar necesitamos hacer agenda con eso, con los dos Comisario.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, quería pedirle a la nueva Directora de Salud, si nos puede asesorar con un colega que tiene un problema con su señora bien grave, si nos puede ayudar, por favor Don Kike Rojas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias, se levanta la sesión.

Siendo las 18:40 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

LAURA JARA CARMONA.....

JOCELYN CARTES ITURRIETA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LÉON.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

CARMEN POBLETE ACEVEDO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ALVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**PATRICIO SALAMÉ MORALES
VICEPRESIDENTE
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**